



Comunicación institucional **AFIP**

LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

Informa:

**"Jornada conjunta AFIP - Ministerio Público Fiscal: La estrategia del
recupero de activos en el marco de los delitos tributarios"
Miércoles 8 de noviembre**

La Dirección de Capacitación invita al personal de las áreas competentes en la materia en trato a la Jornada "La estrategia del recupero de activos en el marco de los delitos tributarios" que se llevará a cabo el miércoles 8 de noviembre a las 9:30 hs. en el Auditorio del 3er. Subsuelo de la AFIP Central. La coordinación general del evento estará a cargo de la Dra. Fabiana Comes, Directora de la Dirección de Planificación Penal de la AFIP.

Se tratarán los siguientes temas:

- Las distintas medidas cautelares y su relevancia en el recupero de activos como herramienta de política criminal en el marco de los delitos tributarios.

A cargo de la Dra. Carmen Chena, Titular de la Dirección General de Recupero de Activos y Decomiso de Bienes del Ministerio Público Fiscal de la Nación y del Dr. Juan José Cappannari, Jefe de la División Coordinación de Acciones Penales de Interior (DI SUFI).

- Identificación y localización de activos: Intercambio de información internacional tributaria y principales fuentes de información de la AFIP.

A cargo de la Cont. Púb. María Cecilia Ventura - Directora de la Dirección de Fiscalidad Internacional (SDG FIS) y del Cont. Púb. Sergio Maguiña - Director de la Dirección de Información Estratégica para Fiscalización (SDG FIS).

- Medidas cautelares en el recupero de activos en materia de delitos relativos a los Recursos de la Seguridad Social.

A cargo del Dr. Santiago Mozetic - Director de la Dirección Regional de los Recursos de la Seguridad Social Grandes Empleadores (SDG COSS).

La Jornada se realizará en el Auditorio del 3er. Subsuelo de la AFIP Central (entrada por Defensa 192 CABA) de 9:30 a 13.00 hs. La acreditación se efectuará de 9:00 a 9:30 hs. (después de dicho horario no se continuará acreditando).

Será transmitida mediante el sistema de videoconferencia a través del sitio <http://intranet/enVIVO/> (para visualizarla correctamente se necesita el

navegador Internet Explorer 8.0). En caso de tener inconvenientes se deberá informar a streaming@afip.gob.ar

La asistencia de quienes concurren al auditorio o a las salas de videoconferencia de las Direcciones Regionales será registrada en el Sistema SARHA Capacitación, para que conste en los legajos personales.

Consultas: jornadas@afip.gob.ar